

INFORME TRIMESTRAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

CUARTO TRIMESTRE 2024







INDICE

Contenido

INTRODUCCION	3
GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	3
SECTOR DE TELEFONÍA FIJA	5
SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL	<u>c</u>
SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET	12
SECTOR DE DIFUSION	18
INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	20







INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, para el cuarto trimestre del año 2024, mostrando los indicadores de las redes de telefonía fija, las redes de telefonía móvil, incluyendo el tráfico telefónico, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha. Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador del sector de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Trimestral del sector de telecomunicaciones.

GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.







Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general. **Velocidad de Transmisión**: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión, mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).







SECTOR DE TELEFONÍA FIJA

Este sector incluye los operadores del servicio de Telefonía fija y para este trimestre del año presenta las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número de líneas telefónicas fijas aumento 1.89%, llegando a un total de 459,820.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra se incrementó 1.149%, ya que alcanzó un valor de 4.65, indicando que aproximadamente 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan suscriptores de telefonía fija en todos los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores de telefonía fija entre 0.1 y 11.35 %, como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	5.04
COLON	2.54
COMAYAGUA	4.23
COPAN	2.45
CORTES	6.26
CHOLUTECA	3.12
EL PARAISO	2.01
FRANCISCO MORAZAN	11.35
GRACIAS A DIOS	0.32
INTIBUCA	1.03
ISLAS DE LA BAHIA	4.46
LA PAZ	0.98
LEMPIRA	0.34
OCOTEPEQUE	0.1
OLANCHO	1.78
SANTA BARBARA	1.07
VALLE	4.13
YORO	2.96
Densidad Nacional	4.65





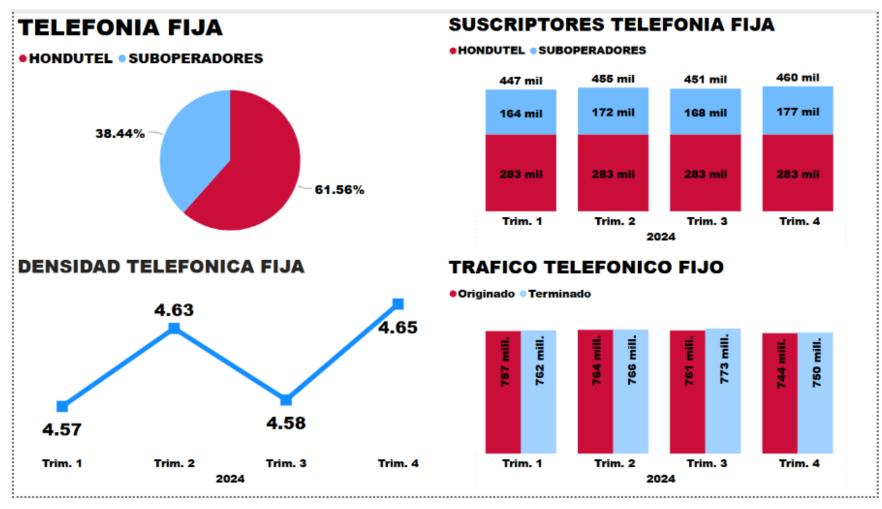


- 4. El 62% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 38% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 5. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija muestra una reducción del 2.33%, alcanzando un valor de 744 millones de minutos.
- 6. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra una reducción del 3.04%, alcanzando un valor de 750 millones de minutos.

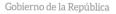




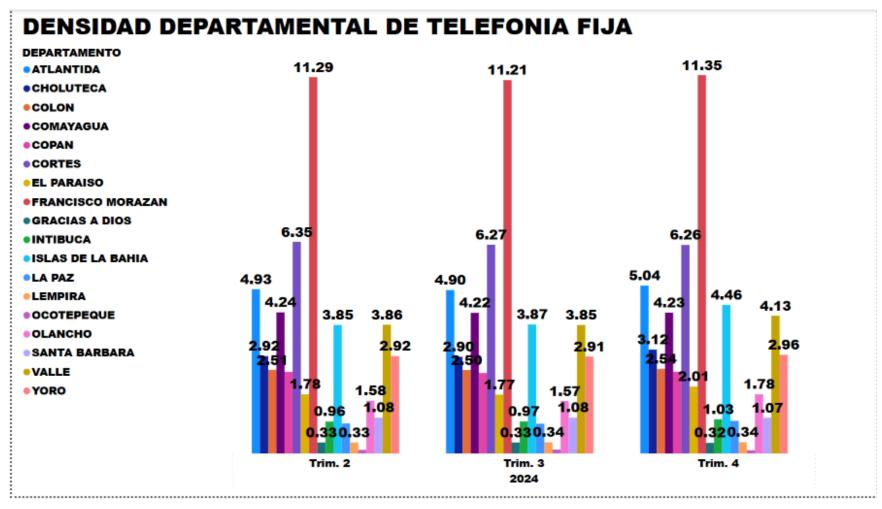
















SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

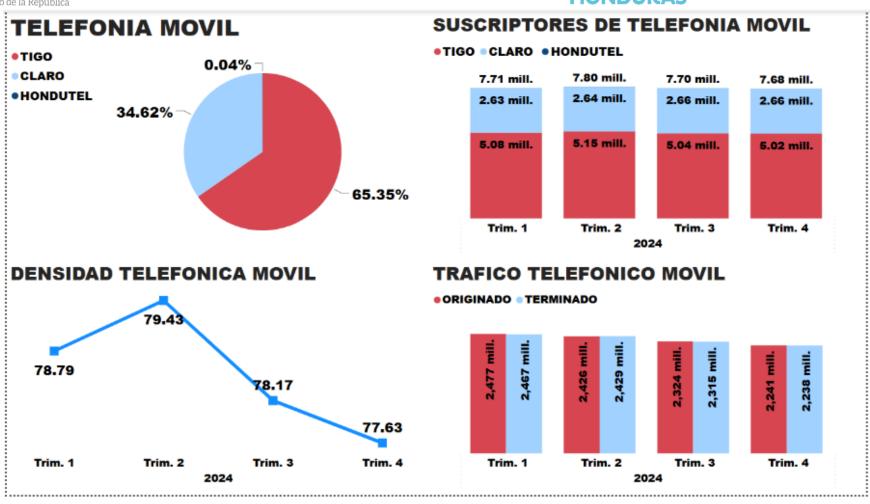
Este sector incluye los operadores que poseen concesión para los servicios de Telefonía Móvil, observándose para este trimestre del año las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número de líneas telefónicas móviles disminuyó 0.31%, llegando a un total de 7,679,726.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, aminoró 0.69 %, ya que alcanzó un valor de 77.63, indicando que 78 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 949,263 lo que representa 12.36% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 6,730,463 lo que representa el 87.64% del total de abonados.
- 4. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 3.59%, resultando un total de 2,241 millones de minutos.
- 5. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil decreció un 3.36%, alcanzando un total de 2,238 millones de minutos.
- 6. El tráfico de mensajes de texto aumento 23%, resultando un total 18.7 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó un incremento del 25.92% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y una reducción del 13% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
- 7. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo 8.17%, alcanzando un total de 51.76 millones de minutos.
- 8. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil disminuyo 5.21%, obteniendo un total de 33.30 millones de minutos.





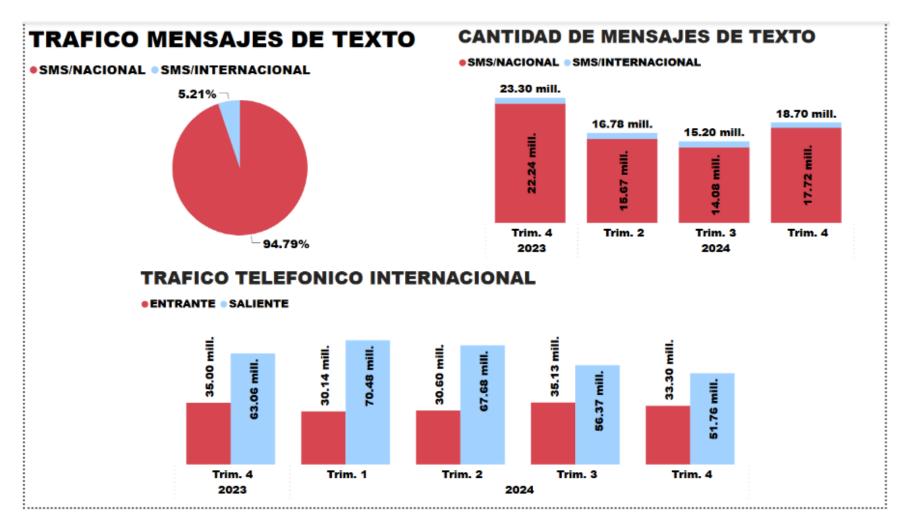
















SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Este sector incluye los proveedores del servicio de Internet (ISP) tanto de redes fijas como móviles y operadores de servicios de Transmisión y Conmutación de Datos, presentando para este trimestre del año las siguientes características con respecto al trimestre anterior:

- 1. El número suscriptores de internet fijo aumento 1.23%, llegando a un total de 495,760.
- 2. El número suscriptores de internet móvil se incrementó un 0.1%, llegando a un total de 6,706,384.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, aumento 0.83% ya que alcanzo el valor de 5.01, indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se redujo 0.28%, ya que alcanzó un valor de 67.79, indicando que 68 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. El número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha¹ aumento 2.49%, llegando a un total de 379,790.
- 6. El número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha aumento 0.24%, llegando a un total de 5,351,655 suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 10 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, aumento 2.10%, ya que alcanzó un valor de 3.84, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 10Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), se redujo 0.13%, ya que alcanzó un valor de 54.10, indicando que 54 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS disminuyo 0.34%, alcanzando un valor de 96 Mbps.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 27.08%, alcanzando un valor de 37.74 Mbps.
- 11. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento 2.5%, alcanzando un valor de 312 Petabytes.
- 12. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 1.3%, alcanzando un valor de 200 Petabytes.

¹ La conectividad en Banda Ancha está definida como suscriptores de internet que se conectan con velocidades de 10 Mbps o mayores.



_





- 13. La anchura de banda internacional de internet del país aumento 11%, finalizando con un valor de 1,023 Gbps en el enlace de entrada (descendente).
- 14. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.6 y 10.7%, tal como se presenta a continuación:

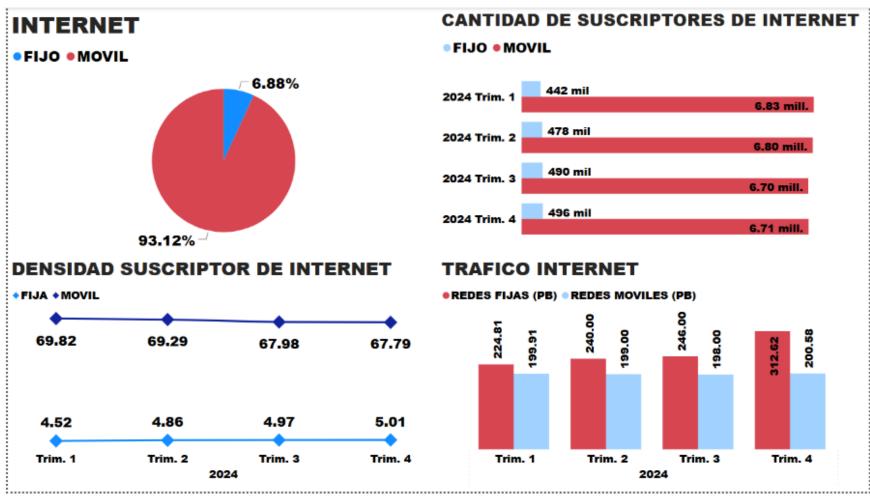
Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	5.53
COLON	4.85
COMAYAGUA	3.42
COPAN	1.66
CORTES	6.87
CHOLUTECA	4.36
EL PARAISO	3.15
FRANCISCO MORAZAN	10.7
GRACIAS A DIOS	0.65
INTIBUCA	1.36
ISLAS DE LA BAHIA	7.07
LA PAZ	0.99
LEMPIRA	0.6
OCOTEPEQUE	2.04
OLANCHO	2.16
SANTA BARBARA	1.34
VALLE	3.12
YORO	2.56
Densidad Nacional	5.01







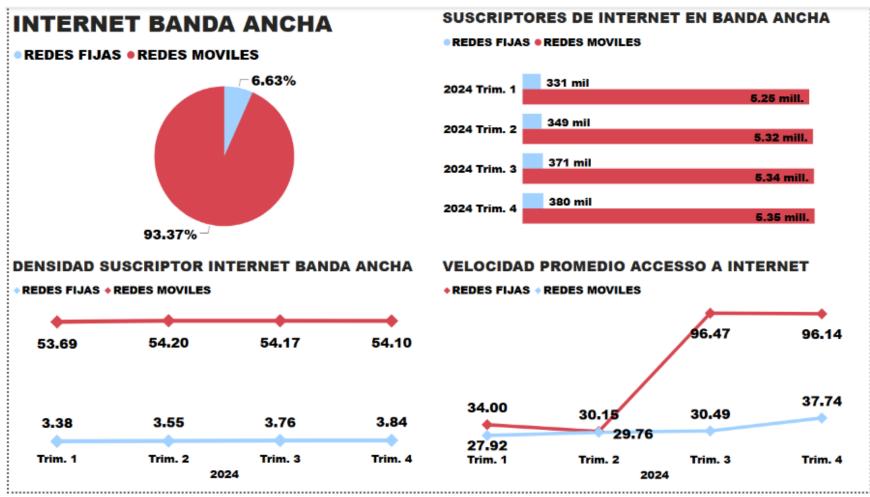






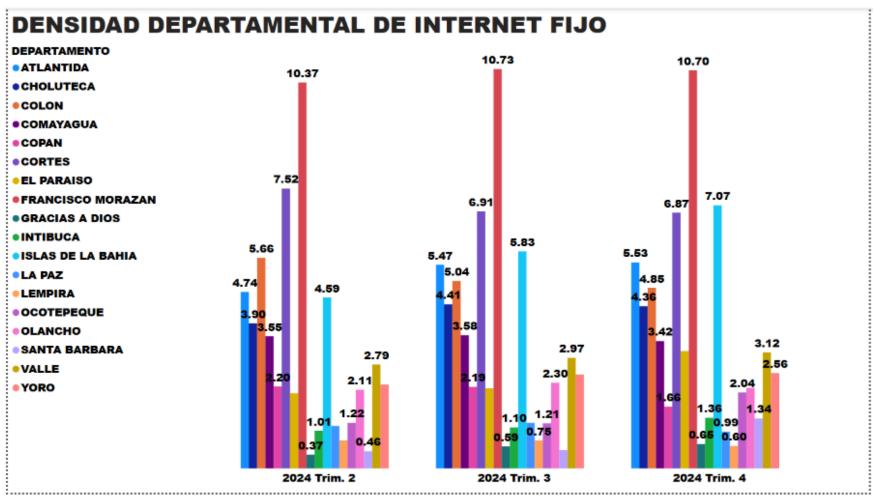








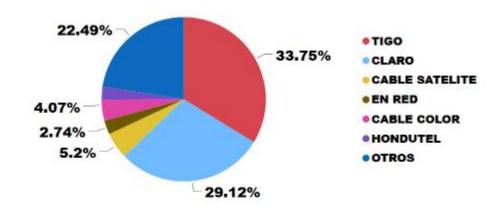




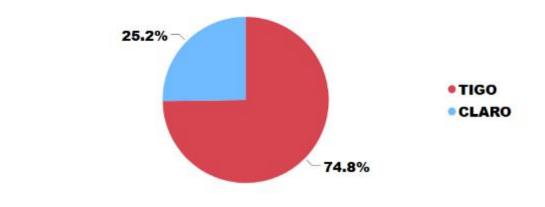




MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET FIJO



MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET MOVIL



17





SECTOR DE DIFUSION

Este sector incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, mostrando para este trimestre del año las siguientes características, con respecto al trimestre anterior:

1. El número total de operadores que se encuentran autorizados de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales es de 605, presentando una reducción del 4.72%, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Televisión	102	Se redujo 0.97%
3	Radiodifusión sonora	363	Disminuyo 1.36%
5	Audio Visual Nacional	140	Se redujo 14.63%
	TOTAL DE OPERADORES	605	

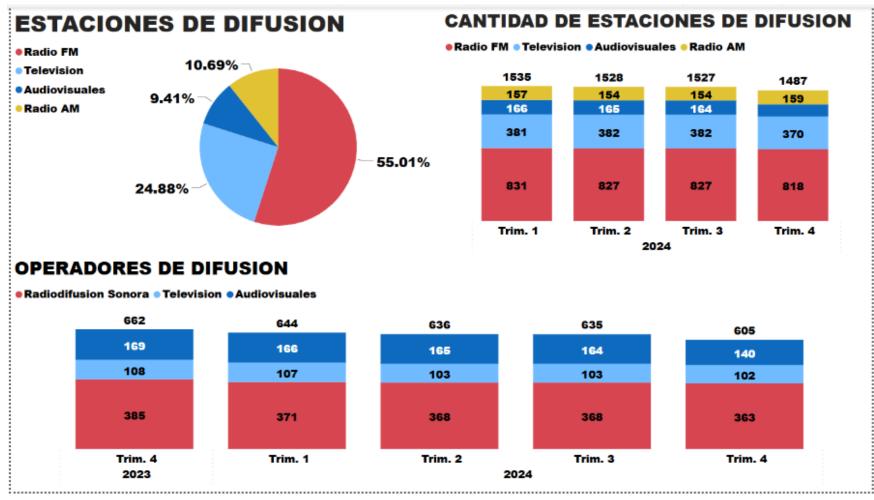
2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales que se encuentran autorizadas por CONATEL es de 1,487, observando una reducción del 2.62%, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción
ESTACIONES DE TV	370	Disminuyo 3.14
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	140	Se redujo 14.63%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	159	Aumento 3.25%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	818	Se redujo 1.09%
TOTAL DE ESTACIONES	1,487	













INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante el año 2024, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, considerando todos los datos acumulados de todos los trimestres con respecto a los datos acumulados del año anterior:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 4.48%, alcanzando un total de 26,053 millones de lempiras.
- 2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones a alcanzando un valor total de 5,446 millones de lempiras, lo que ha generado más de 26 mil empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores tuvieron un aumento del 0.38%, alcanzando total de 247,768 reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.

Actualmente un total de 1,254 operadores están autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Públicos	490	Se mantiene igual
2	Privados	159	Reducción del 1.85%
3	Difusión	605	Reducción del 4.72%
	TOTAL DE OPERADORES	1,254	Reducción del 2.56%

Se alcanzo un total de 1,930 Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, y observándose el siguiente comportamiento con respecto al trimestre anterior:

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	938	Reducción del 3.12%
3	Licencias	632	Reducción del 1.25%
4	Registros	300	Aumento del 0.67%
5	Inscripciones	47	Reducción del 2.08%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,930	Reducción del 1.93%







